



INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE REELECCIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS DE ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. Y SU GRUPO

1. Objeto del Informe.

El Consejo de Administración de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Sociedad") emite el presente Informe justificativo de la propuesta de acuerdo de nombramiento de Auditores de Cuentas de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. y su Grupo, que se propone a la Junta General de Accionistas, bajo el punto cuarto del orden del día de la reunión, a celebrar el próximo 3 de mayo de 2016, en primera convocatoria, o el 4 de mayo de 2016, en segunda convocatoria.

2. Justificación de la propuesta

La propuesta que el Consejo de Administración presenta a la Junta General en este punto del Orden del Día ha sido aprobada a instancia de la Comisión de Auditoría, a quien compete, de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección y nombramiento del Auditor externo de la Sociedad y de su Grupo.

La Comisión de Auditoría y Control, tras un proceso de selección en el que han participado diversas entidades, ha acordado, con fecha 28 de marzo de 2016, proponer al Consejo de Administración, para su posterior sometimiento a la Junta General, la reelección de la entidad "Ernst & Young, S.L." con domicilio en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Madrid, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8, Hoja M-23123, Inscripción 116 y C.I.F. B-78970506, e inscrita en el ROAC con el número S0530, como Auditor de Cuentas de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2016.

3. Propuesta

La propuesta de acuerdo que se somete, por unanimidad, a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

"Reelegir como Auditores de Cuentas de Adveo Group International, S.A. y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio 2016, a la firma "Ernst & Young, S.L." con domicilio en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Madrid, Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0, Folio 215, Sección 8, Hoja M-23123, Inscripción 116 y C.I.F. B-78970506, e inscrita en el ROAC con el número S0530, delegándose en el Consejo de Administración la obtención de la aceptación de los Auditores de Cuentas con objeto de proceder a la inscripción de su reelección en el Registro Mercantil".



El presente informe se aprueba por el Consejo de Administración y se emite en Tres Cantos, Madrid, a 29 de marzo de 2016.